

## UNIBIENESTAR-SEDE MEDELLÍN

### PERFIL INICIAL-PLAN DE ACCIÓN (AGOSTO 2003-DICIEMBRE 2004) (Versión 1)

#### INTRODUCCIÓN

La UN es por su naturaleza una **organización de conocimiento** de carácter público y de cobertura nacional. Como tal, sus propósitos y fines se concentran en el desarrollo y consolidación de un **proyecto cultural de carácter científico y tecnológico** que contribuya a la búsqueda de alternativas de solución a los grandes problemas nacionales. Para el cumplimiento de esta misión, se debe generar a su interior condiciones de BIEN-ESTAR Y CONVIVENCIA UNIVERSITARIA que propicien la **formación ciudadana integral** de todos los miembros de la comunidad universitaria y la proyección de su función académica y social respondiendo en forma adecuada a los grandes retos de desarrollo humano y sostenible que necesita el país.

El perfil de Plan de Acción de UNIBIENESTAR para la Sede de Medellín que a continuación se presenta, busca contribuir al análisis y discusión de las **prioridades** que a corto plazo (un año) se deben abordar en la Sede para explorar mejoras sustanciales en el bienestar de la comunidad universitaria. Igualmente deben salir de aquí las bases para aportar a la formulación del Plan de Desarrollo de mediano plazo de la Sede (3-4 años) y de un Plan Estratégico de desarrollo de largo plazo (10 años).

#### 1. AUTOEVALUACIÓN INTERNA (autodiagnóstico-balance)

Es necesario abordar con urgencia una autoevaluación interna de la división de UNIBIENESTAR de la Sede para identificar las fortalezas, debilidades-vulnerabilidades, oportunidades y retos. Proceso similar se sugiere desarrollar en el nivel de facultades y en el nivel nacional.

Este proceso debe hacerse en una **dinámica interna-externa de participación** coordinada desde la dirección y con la incorporación activa de los jefes de cada área y el personal bajo su responsabilidad.

Los resultados de la autoevaluación debe ser el punto de partida para la formulación del Plan de Acción a corto plazo.

#### 2. EVALUACIÓN DEL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 1999-2003

Como insumo importante para la planificación de corto plazo es fundamental evaluar este plan, particularmente la **Estrategia No 5** sobre Equidad y Convivencia, específicamente el **Programa 5.2.** de Mejoramiento del Bienestar Universitario con los correspondientes **6 subprogramas**:

- Subprograma 5.2.1: Habitando la Universidad
- Subprograma 5.2.2: Cultura y Bienestar
- Subprograma 5.2.3: Desarrollo Humano y Social
- Subprograma 5.2.4: Ocupación, Salud y Bienestar
- Subprograma 5.2.5: Promoción y Apoyo Socioeconómico
- Subprograma 5.2.6: Recreación y Deportes

### **3. PLAN DE ACCIÓN DE CORTO PLAZO (agosto 2003-diciembre 2004)<sup>1</sup>**

El proceso de formulación de este plan debe hacerse en forma participativa con la orientación de la Vicerrectoría de la Sede y el Consejo de Sede. Para dicho fin, se realizará bajo la coordinación de la Dirección de UNIBIENESTAR con la asesoría de los jefes de área, talleres-seminarios y encuentros participativos internos a la unidad y con los diferentes estamentos de la comunidad universitaria que permitan identificar los problemas y necesidades en torno a los cuales priorizar los programas y proyectos a nivel de Sede: este proceso comprende al menos:

- 3.1. Políticas y estrategias
- 3.2. Concepción y enfoque del Plan de Acción
- 3.3. Objetivos
- 3.4. Misión
- 3.5. Visión
- 3.6. Programas prioritarios
- 3.7. Proyectos prioritarios
- 3.8. Indicadores de gestión
- 3.9. Cronograma
- 3.10. Presupuesto
- 3.11. Veeduría, Seguimiento y Evaluación

### **4. ARTICULACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO DE LA SEDE (2004-2006)**

Este Plan de Acción debe estar articulado con el proceso de formulación del Plan de Desarrollo de la Sede y particularmente con el Plan de Acción de la misma para el año 2004.

Rafael Rueda Bedoya.  
 Director UNIBIENESTAR  
 Sede Medellín

---

<sup>1</sup> Los Claustros y Colegiaturas serán espacios que permitirán mejorar este proceso de evaluación y la correspondiente formulación de políticas, planes, programas y proyectos.